

La noticia en la TV pública catalana

(IEE, 01/05/2012) Ayer, 30 de abril, en el Telenotícies (TV3) se emitió una noticia sobre el reciente dictamen del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) condenando al Estado español por discriminación religiosa.

La noticia incluye declaraciones del presidente de la Iglesia Evangélica Española, y el abogado que ha llevado el caso ante el TEDH de Estrasburgo sobre la situación de los pastores protestantes en España (caso del pastor **Francisco Manzanás**).

Fuente: IEE

Noticia relacionada: . Un hombre contra el Estado español (20/04/2012) . Entrevista al pastor protestante Francisco Manzanás Martín (IEE, 27/04/2012)

Noticias relacionadas:

.
[Un hombre contra el Estado español](#)
(20/04/2012)

.
[Entrevista al pastor protestante Francisco Manzanás Martín](#)
(IEE, 27/04/2012)